

**PAUL EFREN LOPEZ ORTEGA  
ALCALDE**

**PERIODO  
2008-2011**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

Los rápidos y constantes cambios a los que enfrenta la sociedad colombiana imponen casi la obligatoriedad de buscar alternativas de desarrollo; y solo a través de un entorno justo, se podrá fortalecer oportunamente el desarrollo integral del municipio de Los Andes; por ello la necesidad que la sociedad civil sea pionera y trascienda en la promoción de una mejor sociedad.

Consecuentemente es por lo anterior en que radica el interés y el dolor social por los acontecimientos presentados a través del tiempo en nuestro querido municipio y por eso mismo nace la necesidad de pronosticar y evaluar alternativas que vayan en dirección de un objetivo concreto acompañado de políticas y estrategias claras, concretas y contundentes.

La administración cierta y honesta es un mecanismo importante para el cumplimiento de estos propósitos, ya que la alcaldía de Los Andes a parte de ser el eje central de la comunidad es también el organismo gestor de soluciones y a la vez fomentador de modelos de desarrollo acompañado de métodos cuantitativos como también de unos buenos indicadores de gestión, que nos darán bases claras para la toma de decisiones. De acuerdo a lo anterior cabe resaltar que la propuesta de esta administración cierta y honesta, pretende crear un espacio de carácter social que facilite a la comunidad las herramientas necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida de cada una de las personas que hacen parte de este municipio; por esto este proyecto de gobierno pretende sensibilizar a la comunidad y vincularla directamente al desarrollo estratégico del municipio de Los Andes.

**NUESTRA MISION**

Nuestro compromiso es proporcionar al pueblo las herramientas necesarias para fomentar actividades que contribuyan al desarrollo social y económico.

**NUESTRA VISION**

Al culminar nuestro periodo en el año 2011, el municipio de Los Andes será una sociedad auto sostenible con un auto sentido de pertenencia y a la vez impulsador y fomentador de procesos creativos de cambio y desarrollo.

**NUESTROS OBJETIVOS**

Proporcionar la comunidad a través de actividades, el crecimiento y la formación integral que les permita conocer, interpretar y transformar la realidad municipal  
Construir las obras que demande el progreso local  
Impulsar el mejoramiento social y cultural de los habitantes  
Formar sectores que contribuyan al desarrollo social y económico del municipio  
Proteger el medio ambiente para garantizar la sustentabilidad futura del municipio

Buscar la eficiencia en los procesos administrativos y la racionalización en la utilización de los recursos

Incluir el principio básico; de que lo público es de todos y no de unos pocos  
Identificar, formular y gestionar proyectos de desarrollo que propendan el mejoramiento de vida de la población.

Responder a las necesidades de la comunidad.

Cumplir de más funciones que asignen la constitución, la ley y demás actos administrativos.

## **PRINCIPIOS**

Mi propuesta estará soportada en los principios que relaciono a continuación

- Apoyar e incrementar la generación sostenible de riqueza y prosperidad colectiva a través de acción conjunta entre municipio y particulares.
- Trabajar por establecer una cultura que identifique nuestras ventajas comparativas y encause sus esfuerzos consecuentemente en esa dirección.
- Desarrollar la cultura de hacer lo prioritario con eficiencia, honestidad e identidad
- Promover la comunicación y solidaridad entre los ciudadanos
- Diligencia y gestión para soportar los proyectos de inversión.
- Mejorar las condiciones de nutrición, salud, educación y vivienda de las familias pobres y vulnerables del Municipio.
- Mejorar los factores medio ambientales que influyen en la salud de las personas y la sostenibilidad de los ecosistemas.

## **FINANCIAMIENTO**

El municipio tiene las fuentes para financiar los programas y planes de gobierno, los que deben conjugarse necesariamente y que están conformados por:

- Ingresos propios
- Recursos provenientes de la participación en los ingresos corrientes de la nación (PICN)
- Recursos de cofinanciación
- Regalías
- Cooperación institucional nacional e internacional
- Organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales

## **FORTALECIMIENTO FISCAL**

- Gestión administrativa para la consecución de recursos externos
- Maximizar la inversión social con un buen manejo de la contratación municipal.
- Independencia política y administrativa.
- Austeridad y prioridad del gasto
- Participación ciudadana
- Autoridad y mando
- Formación de talento humano
- Cultura de honestidad

## **PARTICIPACION SOCIAL Y CULTURAL**

- Planeación directa con la participación de las juntas de acción comunal y veedurías ciudadanas

- Concentrar la **hacino** de los distintos niveles de gobierno nacional, departamental y municipal, así como otros organismos de apoyo al proceso de inversión por sectores sociales.
- Organizar los gremios trabajadores para la comercialización de los bienes y servicios.
- Gestionar el proyecto de construcción, implementación de un centro cultural
- Fortalecimiento de la escuela de música.

## **TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA VIAL**

- Gestión de proyecto para la construcción y puesta en marcha de un Terminal de transporte terrestre
- Gestión de proyectos para la pavimentación de vías urbanas
- Mantenimiento vías principales y terciarias

## **ELECTRIFICACION**

- Diseñar y presentar proyectos de electrificación para los hogares y comunidades que no cuentan con este servicio y cumplir la cobertura de un 100%
- Formular proyectos de mejoramiento de postes y redes eléctricas para la cabecera municipal.

## **MINERO**

- Formulación de proyectos para la explotación, producción, capacitación y comercialización del oro.
- Gestionar proyectos conjuntamente con la cooperativa de pequeños mineros a nivel departamental y nacional para la adquisición de la materia prima (materiales explosivos)

## **PRODUCCION AGROINDUSTRIA**

- Fortalecimiento de la base productiva agropecuaria
- Establecer políticas para la modernización y competitividad del campo
- Fortalecimiento de la secretaría de agricultura.
- Organización y capacitación campesina con el apoyo el SENA, INCODER, CORPOICA, secretaria de agricultura departamental y universidades

## **MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO**

- Adelantar programas de recuperación, manejo y conservación de las cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos veredales y con mayor énfasis en la que suministre el agua al municipio de Los Andes.
- Adelantar programas de manejo ambiental (uso y manejo eficiente del agua, manejo de residuos sólidos, reforestación de zonas desprotegidas y degradadas) conjuntamente con comunidades educativas, gremios de la producción y comunitarias y ciudadanía en general.
- Se gestionará proyecto para la sostenibilidad el relleno sanitario.

## **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

- Gestionar los recursos económicos para la puesta en marcha del plan maestro de acueducto y alcantarillado

- Adoptar los mecanismos técnicos y logísticos para el mejoramiento continuo en la calidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado y aseo)
- Identificar los problemas del sector
- Se presentará proyecto para la reubicación del matadero

### **SALUD (URBANA Y RURAL)**

- Revisar el sistema actual de estratificación y redefinir los beneficiarios (SISBEN) de acuerdo a su estrato social y aplicar los mecanismos de control para garantizar su eficiencia.
- Garantizar el aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social.
- Atención especial a las personas de tercera edad
- Fortalecer el programa nutricional a la población en todos sus componentes: complementación alimentaria, salud y nutrición, organización y participación comunitaria, organización administrativa y financiera, en convenio con el ICBF y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

### **EDUCACION (URBANA Y RURAL)**

- Promover proyectos pedagógicos y apoyar los procesos de planificación educativa.
- Establecer mecanismos para disminuir la deserción escolar
- Implantar programas de capacitación a los directivos y docentes
- Se presentaran proyectos para contar con la oportuna dotación y provisión de materiales didácticos.
- Celebrar convenios con organismos de financiación educativa.

### **DEPORTE, RECREACION Y CULTURA (URBANA Y RURAL)**

- Recuperación de escenarios deportivos populares y plazas públicas
- Adelantar las gestiones de cooperación institucional especialmente con el ICBF para el fortalecimiento de las campañas de conformación de los grupos juveniles
- Apoyo financiero a clubes y eventos deportivos urbanos y rurales

### **VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (URBANA Y RURAL)**

- Apoyo a programas de enteres social
- Creación y funcionamiento del fondo de vivienda de interés social
- Gestionar el financiamiento de reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo
- Gestionar proyectos para madres cabezas de hogar
- Gestionar proyectos de vivienda para personas vulnerables y desplazados

### **ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES POBLACION VULNERABLE**

- Promover programas para el mejoramiento de viviendas de interés social como solución a los asentamientos en zonas de alto riesgo, en coordinación con las asociaciones de vivienda.
- Promover la creación de un comité financiero de prevención de desastres, involucrando los organismos correspondientes
- Desarrollar planes, programas y proyectos a la población: niños, jóvenes, minusválidos, mujeres gestantes y cabezas de hogar.

- Capacitaron y financiamiento al cuerpo de bomberos voluntarios del municipio.

#### **JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

- Fortalecimiento a la comisaría de familia
- Liderar programas de reincorporación a la sociedad de grupos juveniles celebrando convenios en el ICBF.

---

PAUL EFREN LOPEZ ORTEGA  
CANDIDATO ALCALDIA MUNICIPAL  
2008-2011